U

n profesional de la contabilidad se desempeña como tal en una empresa de la cual cierta persona es representante legal. A su vez este ejerce el mismo cargo en otra entidad, en la cual se está pensando elegir a dicho contador como revisor fiscal. ¿Podría el representante legal ejercer influencia para que el profesional sea ratificado en sus cargos, se le aumente la remuneración en cada caso o se le despida de las dos empresas? Esto puede ser así en unos casos y en otros no. Podría tener tal influencia solamente en una de las dos empresas. Siempre que un profesional piense que debe complacer a un representante legal para proteger su contrato estaría haciendo visible un grave conflicto de interés en el cual la verdad de un hecho está supeditada a dicha complacencia. Si esta situación se crece de manera que el profesional siente que arriesgaría dos trabajos su conflicto es claramente mayor. Eventualmente el representante legal podría intimidar al profesional en una o en las dos organizaciones. La intimidación podría llevarlo a no respetar los principios éticos. Sin pelos ni señales es imposible establecer si ciertos supuestos de hecho son de tal naturaleza que puedan implicar una violación de las exigencias éticas. Un representante legal íntegro no realizará ninguna conducta indebida sobre el contador o revisor fiscal y no habría necesidad de pensar en abstenerse de realizar esos encargos. Supongamos que existe una amistad íntima entre el profesional de la contabilidad y el mencionado representante. En las dos entidades aquel no podría ejercer el cargo si tal amistad lo llevara a no ser objetivo. Como se trata de circunstancias que requieren ser analizadas a profundidad muchas personas asumen que cualquier juicio al respecto podría ser cuestionado. Es conveniente recordar que se trata tanto de ser independiente como de parecerlo. Cierto grupo de personas podría pensar que una persona está sometida a otra, mientras que otro grupo no opine lo mismo. Por eso siempre hemos creído que lo mejor que puede hacer un profesional es alejarse del fuego. Ponerse cerca puede implicar que en cualquier momento se resbale. El descrédito podría ser muy grande y tener efecto más allá. En esta situación tiene mucho que ver algo que no podemos observar con facilidad. Se trata de la conciencia de las personas. Los hay que quieren ser buenos y siempre ponen en primer lugar su integridad. Hay otros que, aunque aparenten lo contrario, siempre pensarán en cómo ganarse un cliente, una nueva remuneración y cómo conservarlas, actuando con doblez. Lobos y ovejas tratan de parecer ovejas. Pero para un ojo disciplinado un lobo termina siendo descubierto. Queramos que no, somos un país pobre, con muchas dificultades para conseguir clientes rectos, respetuosos, de manera que varios ceden ante las necesidades económicas, porque no tienen esperanza de encontrar otros escenarios. Estas circunstancias obran sobre todos los colombianos y no solamente sobre nuestros contadores. Pero para varios son solo estos los que deben portarse bien. Muy mal que haya quienes exigen unos comportamientos que ellos mismos no están dispuestos a observar. Muchos no oyen ni ven porque en sus casas y en sus profesores ven faltas.

*Hernando Bermúdez Gómez*